

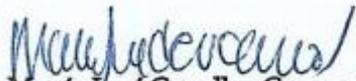
## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOKOMMERCE CIA. LTDA.

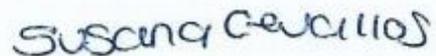
En la ciudad de Quito, a los **13 días del mes de marzo** del año 2020, a las 09H00, en el domicilio de la compañía INMOKOMMERCE CIA. LTDA., situado en la calle Barón de Humbolt 247 y San Ignacio, se reúnen los socios de la compañía y, por encontrarse presente el 100% del capital social y al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran legalmente convocados y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria Universal de socios, según la siguiente lista de asistentes:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD. \$.	CAPITAL PAGADO USD. \$	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
Cevallos Guevara Juan Fernando	95,275.00	95,275.00	95,275	25
Cevallos Guevara María José	95,275.00	95,275.00	95,275	25
Cevallos Guevara María Susana	95,275.00	95,275.00	95,275	25
Cevallos Guevara Rodrigo	95,275.00	95,275.00	95,275	25
<b>TOTAL</b>	<b>381,100,00</b>	<b>381,100,00</b>	<b>381,100</b>	<b>100</b>

Constatada la presencia del 100% del capital social se acepta, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria Universal y se eligen a los dignatarios de la junta, así: actúa la señora María Susana Cevallos Guevara en calidad de Presidente y el señor Juan Fernando Cevallos Guevara como Secretario. De igual manera acuerdan, por unanimidad, que en la junta se resolverán los siguientes puntos: **1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía. 2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía. 3.- Aprobación de balance general del ejercicio fiscal del año 2019.** Aprobado, por unanimidad, el orden del día, pasan a tratar el mismo. **1.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Gerente General de la compañía.** Toma la palabra el señor Juan Fernando Cevallos Guevara, en calidad de Gerente General, da lectura al informe del periodo fiscal 2019. Una vez discutido y analizado este punto los SOCIOS resuelven, por unanimidad, aprobar el informe de Gerente General **2.- Lectura y aprobación del informe emitido por el Comisario de la compañía.** Toma la palabra la señora Abogada Maribel Díaz, en calidad de Comisario de

la compañía, da lectura al informe del periodo fiscal 2019. Una vez discutido y analizado este punto los SOCIOS resuelven, por unanimidad, aprobar el informe del comisario **3.- Aprobación de balance general del ejercicio fiscal del año 2019.** Toma la palabra la señora María Susana Cevallos Guevara, dando lectura al balance general del periodo fiscal del año 2019, presentando la información financiera de la compañía y las proyecciones para el siguiente periodo fiscal. Una vez discutido y analizado este punto los socios resuelven, por unanimidad, aprobar el balance general del ejercicio fiscal del año 2019 en su totalidad. Una vez discutido y analizado este punto los socios, aprueban la Políticas Contables. No existiendo otros asuntos en el orden del día que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la junta, a las 12H30, con el mismo quórum original, se da lectura a este documento el mismo que se lo aprueba por unanimidad. Firman para constancia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

  
María José Cevallos Guevara  
SOCIO

  
María Susana Cevallos Guevara  
SOCIO  
PRESIDENTE

  
Juan Fernando Cevallos Guevara  
SOCIO  
SECRETARIO

  
Rodrigo Cevallos Guevara  
SOCIO